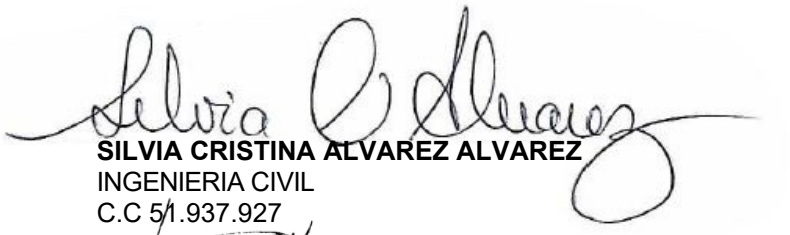
CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFERTADO

PROPONENTE: CONSORCIO GJ INT VIAL USAQUEN

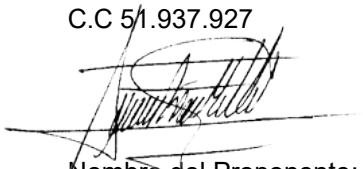
Yo, **SILVIA CRISTINA ALVAREZ ALVAREZ** identificado con C.C. 51.937.927 , Profesional en INGENIERIA CIVIL parte del equipo del personal ofertado del CONSORCIO GJ INT VIAL USAQUEN, me comprometo ante **ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN** , a ejercer el cargo de **ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS** con una dedicación mínima según lo especificado en el pliego de condiciones durante el plazo de ejecución del contrato resultante del proceso **FDLUSA-CMA-006-2025** cuyo objeto es: **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CUYO OBJETO ES: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN,** por lo tanto:

1. Autorizo al proponente para presentar mi hoja de vida, con los correspondientes soportes para el perfil ofertado.
2. Brindo mi aceptación para trabajar con el proponente en el desarrollo del objeto contractual.
3. Declaro que no he participado en la preparación o elaboración, ni hago parte de cualquier otra propuesta que se presente para este proceso de selección.
4. Declaro bajo gravedad de juramento que la tarjeta profesional se encuentra vigente y no ha sido sancionada dentro de los 2 años anteriores al cierre del presente concurso de méritos.

Atentamente,



SILVIA CRISTINA ALVAREZ ALVAREZ
INGENIERIA CIVIL
C.C 51.937.927



Nombre del Proponente: CONSORCIO GJ INT VIAL USAQUEN
Nombre del representante legal: JAVIER ANTONIO MILLAN LOPEZ
C. C. 79.345.746 de Bogotá D.C.
Matrícula profesional: 25202-32873
Dirección de correo: Cra 42 No. 22ª 03
Correo electrónico: info@jam.com.co / gcomercial1@jam.com.co
Ciudad: Bogotá D.C.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51.937.927

ALVAREZ ALVAREZ

APELLIDOS

SILVIA CRISTINA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-AGO-1969

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

05-OCT-1987 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00006383-F-0051937927-20080429 0000182759A 1 1990018497



REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura

MATRICULA No. 25202614740ND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 19/09/96

APELLIDOS

ALVAREZ ALVAREZ

NOMBRES

SILVIA CRISTINA

C. C. 51.587.927

UNIV. NACIONAL - BOGOTA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniera Civil

A

Silvia Cristina Alvarez Alvarez

C.C. No. 51.937.927 EXPEDIDA EN Bogotá

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Santafé de Bogotá, Mayo 17 DE 1996

DECANO DE LA FACULTAD

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO GENEI

REGISTRADO AL FOLIO 5148 DEL LIBRO DE DIPLOMAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

Ingeniería

ACTA DE GRADO NUMERO 11428

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE Ingeniería

EN SU SESION DEL DIA 12 DE abril DE 1996

ACTA No. 009 CONSIDERANDO QUE :

Silvia Cristina Alvarez Alvarez

C.C. No. 51.937.927 Bogotá

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD RESUELVE OTORGARLE EL TITULO DE :

Ingeniera Civil

EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL DECANO DE LA FACULTAD HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE REGISTRADO AL FOLIO No. 5148

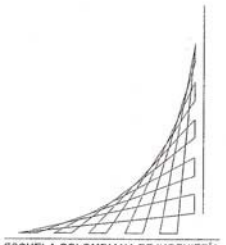
Aprobado según Acuerdo 156/80 del Consejo Superior Universitario.

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE Bogotá A LOS 17 DIAS DEL MES DE mayo DE 1996

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

República de Colombia



La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia, según resolución No. 086 del 19 de enero de 1973

otorgó a

Silvia Cristina Álvarez Álvarez

c.c. 51.937.927 de Bogotá D.E.

el día 8 del mes de agosto de 2006

el título de

Especialista en Estructuras

En testimonio de ello se expide el presente diploma

Presidente del Consejo Directivo

Rector

Secretario General

Acta de Grado No. 1265 Registro No. 04427 Libro de Diploma No. 1 Folio No. 2214

Bogotá D.C. 8 de agosto de 2006

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA
"JULIO GARAVITO"

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA

CONSEJO DIRECTIVO

Acta de Grado No. 1265

El Consejo Directivo de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en su sesión del día 8 de agosto de 2006, mediante el Acta General de Grado No.25,

Considerando

Que la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, con Personería Jurídica del Ministerio de Justicia, Resolución No. 086 del 19 de enero de 1973 y certificada por el Ministerio de Educación Nacional, está facultada por el Gobierno Nacional para expedir el título profesional de Especialista en Estructuras.

Que la Ingeniero **Silvia Cristina Álvarez Álvarez** con C.C. No.51.937.927 Bogotá D.E., ha presentado su solicitud de grado profesional acompañada de todos los documentos exigidos para el efecto, que la solicitante ha cursado y aprobado todas las asignaturas que componen el plan de estudios, y que ha cumplido los demás requisitos legales y reglamentarios según certifican el Rector y el Secretario General de la ESCUELA,

Resuelve

Primero: Otorgar el título de **Especialista en Estructuras,** a la Ingeniero

Silvia Cristina Álvarez Álvarez

Segundo: Disponer que en testimonio del presente grado se haga entrega del diploma correspondiente, previo el juramento de rigor, en ceremonia especial.

Para constancia, expide y certifica el Secretario General de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en Bogotá, D. C., el 8 de agosto de 2006.

Ing. RICARDO A. LÓPEZ CUALLA
Secretario General

No. de Registro 04427 **Libro de diplomas No.** 1 **Folio 2214**

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Silvia Cristina Alvarez Alvarez

CC No. 51.937.927

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

Código SNIES: 110236

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UBVD

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por
Resolución No.10345 del 1 de Agosto de 1990,
Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia

Folio 1116del Libro de Registro No. 012
Bogotá, 5 de Diciembre de 2022
No. DP 012244111 6187047

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 244

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día cinco (5) de Diciembre de dos mil veintidós (2022), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Especialista en Gerencia de Proyectos** a **Silvia Cristina Alvarez Alvarez** con cédula de ciudadanía No. **51.937.927** quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP012244116187047** que la acredita como tal, registrado en el Folio **1116** del Libro No. **012** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO**.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **110236** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día cinco (5) de Diciembre de dos mil veintidós (2022).

Javier Alonso Arango Pardo
Rector UBVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4205877

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que SILVIA CRISTINA ALVAREZ ALVAREZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 51937927, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-61474 desde el 19 de Septiembre de 1996, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 659.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de Enero del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

J.a.m.
INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE

Tel/Fax +571 2440222
Cel +57 3118538700
info@jam.com.co
www.jam.com.co

C E R T I F I C A C I Ò N

DORA PINEDA CASAS, identificada con la Cédula de Ciudadanía **No. 23.553.009** de **Duitama**, en calidad de Gerente Administrativa de la firma **JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE** identificada con **NIT No 830.084.684-9**, certifica que: el señora **SILVIA CRISTINA ALVAREZ ALVAREZ,** identificado con cédula de ciudadanía **No. 51937927 de Bogotá D.C.** y con matrícula profesional **No. 25202-61474 CND** ha prestado sus servicios a la empresa ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS , para el desarrollo de los contratos relacionados a continuación:

Objeto: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS ESTRATEGICAS URBANAS A TRAVES DE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES A TRAVES DE CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA PARA LA CONECTIVIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO
Contratante: MUNICIPIO DE PITALITO
No de contrato: 524-2024
Valor del contrato: $237.982.150
Fecha inicial: 19/02/2025
Fecha de Terminación: 13/10/2025
Cargo: Especialista Estructural

Objeto: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA ZONA CÉNTRICA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANSERMA
Contratante: MUNICIPIO DE ANSERMA
No de contrato: 001 DE 2022
Valor del contrato: $327.911.369
Fecha inicial: 23/03/2023
Fecha de Terminación: 1/11/2023
Cargo: Especialista Estructural

Objeto: REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS REGISTRADOS EN EL BANCO DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS LOCALIZADOS EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. POR LA CAJA DE VIVIENDA POPULAR GRUPO NO. 1 ZONA NORTE LOCALIDADES DE SUBA Y USAQUEN
Contratante: CVP
No de contrato: 899-2020
Valor del contrato: $502.246.521
Fecha inicial: 20/11/2020
Fecha de Terminación: 5/04/2021
Cargo: Especialista Estructural

Tel/Fax +571 2440222
Cel +57 3118538700
info@jam.com.co
www.jam.com.co

Objeto: INTERVENTORÍA DE LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN POPULAR 2013-00399 PARA LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL Y DEL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA VÍA QUE SE ENCUENTRA ENTRE LA CALLE 44 SUR CON CARRERA 3 C ESTE Y CALLE 46 D SUR CON CARRERA 4 ESTE EN BOGOTÁ, D.C.
Contratante: IDU
No de contrato: 1438-2018
Valor del contrato: $389.873.374
Fecha inicial: 13/11/2018
Fecha de Terminación: 30/12/2019
Cargo: Especialista Estructural

Objeto: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PASOS VEHICULARES SEGUROS ENTRE LAS VÍAS ARTERIA Y TRAVESÍA DEL SISTEMA VIAL DEL RIO, ASÍ COMO EL MEJORAMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DE ALGUNAS VÍAS DE SERVICIO A ESTE CORREDOR.
Contratante: MUNICIPIO DE MEDELLIN
No de contrato: 4600072816-2017
Valor del contrato: $234.903.025
Fecha inicial: 15/12/2017
Fecha de Terminación: 17/06/2018
Cargo: Especialista Estructural

Objeto: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS DE LA VÍA CIRCUNVALAR DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA.
Contratante: AMVA
No de contrato: 649 de 2012
Valor del contrato: $478.341.789
Fecha inicial: 28/12/2012
Fecha de Terminación: 14/06/2013
Cargo: Especialista Estructural

Tel/Fax +571 2440222
Cel +57 3118538700
info@jam.com.co
www.jam.com.co

FUNCIONES REALIZADAS POR EL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

- Revisión y análisis de la información estructural existente de los proyectos viales y de espacio público.
- Evaluación estructural de pavimentos rígidos, placas huella, andenes y demás elementos asociados.
- Definición de criterios estructurales para el diseño de los elementos de concreto y obras complementarias.
- Diseño y ajuste de elementos estructurales conforme a la normativa vigente.
- Verificación de la interacción suelo–estructura en coordinación con el componente geotécnico.
- Revisión de planos, memorias de cálculo y especificaciones estructurales.
- Apoyo en la elaboración de cantidades de obra y presupuestos del componente estructural.
- Atención y respuesta a observaciones técnicas de la entidad contratante o interventoría.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los diez (10) días de mes de enero de 2026, en la ciudad de Bogotá, D.C.

Cordialmente,

DORA ILMA PINEDA CASAS
Gerente Administrativa
JAM INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S